

Esmeraldas, 23 de Julio del 2014

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE VOLQUETEROS ESMERALDAS ESMEVOLQUET S.A.**, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

MANUEL ALFONSO ANGULO QUIÑONEZ

C.I #:0801198631

Ecuatoriano

Soltero

Nº De Acciones Que Cede: 1

Valor De La Acción \$ 1

Valor Total: \$ 1

CESIONARIO

BERMUZ WILFRIDO BRAVO

C. I #: 0801103755

Ecuatoriano

Soltero

Nº De Acciones que les transfieren: 1

Valor De La Acción: \$ 1

Valor Total: \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente


MANUEL ALFONSO ANGULO QUIÑONEZ
GERENTE GENERAL

Señor:

MANUEL ALFONSO ANGULO QUIÑONEZ

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

TRANSPORTE VOLQUETEROS ESMERALDAS ESMEVOLQUET S.A.

Presente

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha Esmeraldas, Veintitrés de Julio del dos mil Catorce, yo señor **Manuel Alfonso Angulo Quiñónez** de nacionalidad Ecuatoriana, de Estado civil Soltero, poseedor de la cedula de ciudadanía # 080119863-1, he transferido (una) acción en total, de las que poseo en la compañía, **TRANSPORTE VOLQUETEROS ESMERALDAS ESMEVOLQUET S.A.**, de un valor de \$ 1.00 dólar, a favor del Sr. **Bermuz Wilfrido Bravo** de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil Soltero, portador de la cedula de ciudadanía # **0801103755**

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derecho de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente.


Manuel Alfonso Angulo Quiñónez
Cedente

C. I #:080119863-1


Bermuz Wilfrido Bravo
Cesionario

C. I #:080110375-5